

TABLÓN DE EDICTOS ELECTRÓNICO
PUBLICACIÓN OFICIAL

Título:	EXTRACTOS JUNTA DE GOBIERNO LOCAL 28 DE NOVIEMBRE 2022
Origen:	Ayuntamiento
Categoría:	Otros/Varios
Descripción:	EXTRACTOS JUNTA DE GOBIERNO LOCAL 28 DE NOVIEMBRE 2022

- Aprobar el borrador del acta de la sesión celebrada el día 21 de Noviembre de 2022.
- Conceder asignación de columbario número 133 del Cementerio Municipal, previo pago de los derechos municipales correspondientes.
- Aprobar las bases y convocatoria para constitución de una bolsa de empleo de oficiales de albañilería.
- Aprobar bases y convocatoria del proceso de selección para la contratación con carácter temporal de las personas desempleadas y en situación de exclusión social cofinanciado por el Fondo Social Europeo Plus, regulado por la Orden 146/2022 de 27 de julio, de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo.
- Autorizar a la Editorial Almud Ediciones de Castilla-la Mancha para la utilización del dibujo "Fusilamientos", obra de Juan D´Opazo.
- Proceder a las altas, bajas y cambios de titularidad del mercadillo municipal.
- Autorizar el desarrollo XXXIII edición del Memorial Galo Sánchez Bermejo, que se desarrollará el 10 y 11 de diciembre 2022, Carrera "Mini" y Absoluta respectivamente.
- Aprobar la memoria valorada presentada de "Construcción acerado provisional en c/ Ciudad Real, tramo anexo al sector suz 25, entre calle subida a las eras – camino de enlace entre camino Ciudad Real y el Camino de las zarzas, que se realizará por Administración con una estimación de costes de ejecución por importe de 5.000 euros (IVA incluido).
- Aprobar la Memoria Técnica Valorada de "Pintado pistas deportivas Parque de El Alto", con un presupuesto de ejecución por contrata que asciende a la cantidad de 9.789,80 euros (IVA incluido).
- Aprobar 1.040 euros de gasto para la Fiesta de Navidad de Mayores 2022.
- Aprobar el gasto de 1.200 euros para desarrollar la actividad de "Campaña de Reyes 2022-23".
- Aprobar la programación y los gastos de Navidad 2022-23.
- Aprobar el expediente de contratación, mediante procedimiento abierto simplificado, de las obras de "Acondicionamiento y mejora de Caminos Rurales en Tierra", cuyo importe de licitación asciende a 35.481,29 € (más IVA).
- Suscribir contrato menor para impartición del curso de Técnicas de trabajo en equipo con la empresa Valadés Coaching SL, con un presupuesto máximo de 2.200 euros.

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

TABLÓN DE EDICTOS ELECTRÓNICO
PUBLICACIÓN OFICIAL

- Suscribir contrato menor de servicios para edición de siete storytelling o historias de negocio narradas, con Encarnación Abad Garzás. Imprenta VIC, con un presupuesto máximo de 1.851,20 euros (IVA incluido).
- Suscribir contrato menor con la empresa Automóviles Autosa SL, para el suministro de un vehículo industrial usado para la delegación de alumbrado público, por importe de 8.223,14 euros (más 21% IVA).
- Suscribir contrato menor con la empresa PRODUCCIONES MIC SL, por importe de 3.878 euros (más 4% de IVA), para el suministro de 800 ejemplares del libro correspondiente a las VI Jornadas de Historia.
- Suscribir contrato con la Asociación Cultural Grupo de Baile Amanecer, para realizar la actuación de baile en el Día de los Discapacitados 2022, que se va a celebrar el día 3 de diciembre a las 20 horas en el Teatro Ayala.
- Aprobar el abono de gratificaciones de los empleados públicos municipales correspondiente al mes de agosto 2022.
- Proceder a la devolución de fianza depositada por línea de fachada, correspondiente a la obra "Cambio de uso de almacén a vivienda".
- Ampliación del contrato menor con la empresa EMPLEDIS SL, por importe de 1.524,14 euros (más IVA), para la prestación del servicio de mantenimiento y conserjería en instalaciones y dependencias municipales, desde el 1 al 31 de diciembre de 2022, efectuando 35 horas semanales más.
- Nombrar como funcionaria interina para ocupar el puesto de auxiliar administrativo de administración general, adscrito al servicio de personal.

Todos los acuerdos son aprobados por unanimidad.

EL ALCALDE